



Portugal: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

José Ángel Martínez User o
jomarus1@inf.upv.es



La Red Nacional de Bibliotecas Públicas (1) es el resultado de un Programa iniciado en 1987 que tiene como objetivo la creación y el desarrollo de modernas bibliotecas municipales en cada uno de los municipios del país. Para ello se cuenta con el apoyo técnico y financiero del Ministerio de Cultura, a través del Instituto Portugués del Libro y de las Bibliotecas (IPBL).

Los proyectos de los respectivos ayuntamientos son seleccionados a través de un proceso de presentación de candidaturas que se realiza periódicamente. Actualmente estamos en el sexto proceso de presentación de candidaturas 1997-1998 con un total de 58 potenciales candidatas.

Los criterios de selección para las candidaturas se basan en los siguientes puntos:

- Distribución de las bibliotecas municipales en las diferentes zonas del país.
- Adecuación de las propuestas a las características poblacionales del municipio.
- Calidad técnica de las propuestas y adecuación funcional.
- Prioridades a nivel de ordenación del territorio.

La coparticipación financiera de la Administración Central constituye el 50% de los costes de inversión inicial, lo que engloba, construcción/adaptación del edificio, la adquisición de equipamiento y fondos documentales, la informa-

tización de los servicios e incluso el apoyo en acciones de formación de personal, actividades de promoción y animación a la lectura y otros programas que se justifiquen.

El tamaño de las bibliotecas que integran la Red está en relación directa con el número de habitantes de cada municipio, según los siguientes criterios:

- Bibliotecas municipales de tipo 1, para municipios con menos de 20.000 habitantes, con 860 m²
- Bibliotecas municipales de tipo 2, para municipios de 20.000 a 50.000 habitantes, con 1.600 m²
- Bibliotecas municipales de tipo 3, para municipios de más de 50.000 habitantes, con 2.260 m²

La planificación, instalación y desarrollo de las redes de bibliotecas municipales son el resultado del trabajo conjunto de las Administraciones Central y Local, en el marco de contratos-programa establecidos para este fin y que contemplan en sus bases los principios enunciados en el Manifiesto de la Unesco para Bibliotecas Públicas, reformado en Guimaraes en 1993.

Los servicios prestados por estas Bibliotecas - bien localizadas y con fuerte impacto en el contexto urbano- son de carácter gratuito y destinados a todos, adultos, jóvenes y niños. Los servicios son muy diversificados y ofrecidos en espacios de encuentro social, funcionales, confortables y atractivos.

Las colecciones, organizadas en libre acceso y distribuidas en sección de adultos y sección infantil, son variadas, coherentes, actualizadas periódicamente y cubren todos los ámbitos de interés.

Además del préstamo a domicilio y la consulta en sala de libros, periódicos, revistas y otros tipos de documentos, específicamente audio, video y multimedia; estas bibliotecas ofrecen servicios de información a la comunidad, autoformación y ocupación creativa de tiempos libres. Por otro lado, y en paralelo a los soportes tradicionales se facilita el acceso a recursos electrónicos y colecciones digitales con el objetivo de contribuir a la divulgación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las bibliotecas prestan también una especial atención a los diferentes grupos sociales existentes y contribuyen en el fortalecimiento de la identidad cultural. Para ello, constituyen un Fondo Local y promueven múltiples actividades culturales y de información, dirigidas a los diferentes usuarios potenciales que conforman la comunidad en la que la biblioteca se encuentra establecida.

El futuro de las bibliotecas públicas

A imitación de los países más desarrollados se pretende que, en esta fase del Programa, además de los servicios tradicionales, las bibliotecas ofrezcan un conjunto de servicios avanzados, entre ellos:

- Información al ciudadano en relación a las actividades de la comunidad.
- Información de carácter social, incluyendo servicios a ancianos, deficientes, etc.
- Información al consumidor y sobre otros temas de interés, tales como: ecología, salud, administración pública, fiscalidad, asuntos europeos, etc.
- Información económica, como bolsas de empleo y datos sobre comercio e industria local.
- Información sobre formación (escuelas y cursos de formación profesional).
- Información cultural, sobre espectáculos, exposiciones y otros eventos.

En varios países de la UE, las bibliotecas públicas tienen también núcleos, servicios o extensiones que apoyan a escuelas, centros de la tercera edad, hospitales, prisiones, etc. Por tanto, a partir de 1998 se apoyará, según nuevos modelos, la creación de redes municipales de bibliotecas, integrando Anexos y Bibliotecas Itinerantes (Bibliobuses).

Para este año se prevee, por otro lado, acelerar el desarrollo de la RILP, Red Informática de Lectura Pública, que actualmente incluye 17 bibliotecas municipales, las cuales ya adquirieron software de gestión integrada y recibieron apoyo para la informatización del catálogo.

Actualmente se está implementando el acceso a redes locales de CD-ROM y a Internet, promoviendo de esta forma el acceso remoto a ingentes recursos de información y, en fase posterior, se abordará la creación de contenidos en lengua portuguesa.

La cooperación tanto a nivel nacional como internacional es otro campo en el que la red de bibliotecas públicas manifiesta su gran interés. Hasta el momento se han constituido dos asociaciones de bibliotecas, BIBLIOMEDIA (en la región norte) y LIBERPOLIS (en el área metropolitana de Lisboa), al tiempo que se promueve y fomenta la colaboración bilateral con varios países. En el ámbito de la UE, varias bibliotecas han participado en los programas Kaleidoscope (DG X) y Telematics for Libraries (DG XIII) a través de los proyectos PLAIL, LISTED, ILIERS y CHILIAS.

De hecho, en las recomendaciones del *II Encontro de Bibliotécarios de Leitura Pública*. Aveiro: 2-4 de Dezembro de 1993, como conclusión general fue considerado que “el futuro desarrollo de la Rede de Leitura Pública (2) deberá implicar el refuerzo de la cooperación entre bibliotecas -para lo cual será indispensable la informatización en curso- y la profundización en la calidad de los servicios”.

La actual realidad bibliotecaria portuguesa, según el *Relatório sobre as Bibliotecas Públicas em Portugal, Março de 1996* (3), necesita de un rápido desarrollo, si bien, desde la creación de la Rede de Leitura Pública se ha recorrido un largo camino, siendo posible actualmente que “una Biblioteca Municipal pueda colocar 1000 bibliotecas en la punta de los dedos de sus usuarios” (4).

En estos momentos, la Biblioteca Pública tiene un impacto social en los diferentes municipios portugueses que revela la gran laguna social y cultural que su inexistencia significaba para Portugal.

Notas

(1) <http://rbp.iplb.pt>

(2) Rede de Leitura Pública, Despacho Nº 33/86

(3) Resultado del Grupo de Trabajo nombrado por el Despacho Nº 55/95, de 12 de Dezembro.

(4) LOPES, Manuel. Um rosto para um sonho que recomeça. *Bibliomédia*, 1992, ano 1, nº 0, p. 22.

